



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE
HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huatichocho-Loreto-Orellana-Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

**PLAN DE TRABAJO
RENDICION DE CUENTAS 2025**



Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
www.huatichocho.gob.ec
gobiernoparroquialhuatichocho@hotmail.com
Telf.: 0990478900 - 0981621326



Contenido

1. ANTECEDENTES.....	
2. OBJETIVOS	
2.1 General	
2.2 Específicos	
3. DESARROLLO.....	
4. CONCLUSIONES.....	
5. FIRMAS.....	



1. ANTECEDENTES. -

El informe de rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial Rural San Vicente de Huatichocho, se presenta en cumplimiento de la Resolución Nro. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026, mediante la cual el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS expidió el reglamento de rendición de cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para la rendición de cuentas; y con base a las demandas de información planteada por la ciudadanía.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huatichocho presento su informe de Rendición de Cuentas 2025 en un evento de deliberación pública el 26 de mayo de 2026 a las 10h00 a.m.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Atender y dar seguimiento a las sugerencias, recomendaciones y observaciones presentadas por la ciudadanía durante el proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, mediante acciones de gestión, coordinación y planificación institucional orientadas al desarrollo integral de la parroquia San Vicente de Huatichocho, en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

2.2 Objetivo Especifico

- Gestionar ante las instituciones competentes recursos y proyectos que permitan fortalecer la infraestructura vial, comunitaria y los servicios básicos en beneficio de las comunidades de la parroquia San Vicente de Huatichocho.
- Fortalecer el desarrollo productivo, ambiental y turístico mediante la implementación de acciones de asistencia técnica, reforestación, capacitación y articulación interinstitucional.
- Promover la participación ciudadana, la transparencia institucional y la atención a grupos prioritarios, incorporando las necesidades de la población en los procesos de planificación y gestión del GAD Parroquial.

3.- DESARROLLO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huatichocho realizo el proceso destacando la gestión, los logros y presupuesto ejecutado. Este proceso democrático asegura el derecho de la ciudadanía a evaluar los resultados de gestión administrativa de las autoridades del Gobierno Parroquial Huatichocho, garantizando la transparencia de información y fiscalización de gastos públicos.

Con base a la información recibida, se ha incorporado las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía en el presente Plan de Trabajo.

Nro.	PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANIA	RESPUESTA DE LA MAXIMA AUTORIDAD	ACCION PROPUESTA
1	Los representantes comunitarios solicitaron continuar con las gestiones necesarias para culminar el asfaltado de la vía hacia la comunidad de ChakaYaku y la vía Huataraco, por considerarlas obras prioritarias para mejorar la conectividad y el desarrollo local	El GAD Parroquial reconoce la importancia de estas obras para el desarrollo de las comunidades y continuará realizando gestiones ante las instituciones competentes para la consecución de recursos. Asimismo, se informa que estos proyectos deben ejecutarse por etapas debido a su magnitud y disponibilidad presupuestaria. Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de asfaltado hasta el puente de Huataraco, constituyendo un avance importante para alcanzar la meta propuesta.	Gestionar ante el GAD Provincial de Orellana y demás entidades competentes la continuidad y culminación de los proyectos viales priorizados.
2	La ciudadanía solicitó apoyo para la construcción de infraestructura comunitaria en la comunidad Chaka Yaku, a fin de atender necesidades de la población.	El GAD Parroquial analizará la necesidad planteada y brindará acompañamiento técnico para la gestión correspondiente, conforme a sus competencias y disponibilidad de recursos.	Coordinar reuniones con la comunidad para identificar requerimientos, elaborar propuestas y gestionar recursos ante organismos competentes.
3	Se manifestó que dentro de la exposición del informe no se abordaron ampliamente las acciones relacionadas con turismo y medio ambiente,	El GAD Parroquial ratifica su compromiso con la protección ambiental y la	Incorporar actividades de reforestación y promoción turística dentro de la

	particularmente las actividades de reforestación desarrolladas en diferentes fincas de la parroquia, por lo que se recomendó fortalecer estos ejes dentro de la planificación y futuras rendiciones de cuentas.	promoción de iniciativas turísticas sostenibles.	planificación institucional y difundir los resultados en futuros procesos de rendición de cuentas.
4	Los asistentes felicitaron al señor Presidente y a los señores Vocales del Gobierno Parroquial por el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas, destacando la transparencia de la gestión y exhortándolos a continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de la parroquia.	Se agradece el respaldo ciudadano y se reafirma el compromiso de continuar trabajando con transparencia y responsabilidad.	Mantener los mecanismos de participación ciudadana, transparencia y rendición permanente de cuentas.
5	La ciudadanía solicitó que se continúe atendiendo las necesidades prioritarias de las comunidades y se fortalezca el apoyo al sector agrícola mediante asistencia técnica y gestión de proyectos productivos.	El fortalecimiento productivo constituye una prioridad institucional para mejorar las condiciones económicas de los productores locales.	Gestionar convenios y proyectos de asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento productivo para agricultores de la parroquia.
6	El Presidente de la comunidad Pucuno agradeció la labor realizada por el GAD Parroquial y motivó a las autoridades a seguir gestionando recursos y ejecutando obras en beneficio de las comunidades que requieren mayor atención	El GAD Parroquial continuará priorizando las necesidades comunitarias dentro de su planificación anual y gestión institucional	Actualizar el banco de necesidades comunitarias y gestionar recursos para la ejecución de obras prioritarias.
7	Los asistentes destacaron el trabajo desarrollado en favor de los grupos de atención prioritaria, especialmente de las personas adultas mayores, sugiriendo mantener y fortalecer estos programas sociales.	El GAD Parroquial mantendrá su apoyo a los grupos de atención prioritaria conforme a sus competencias y disponibilidad presupuestaria.	continuar ejecutando proyectos y actividades dirigidas a personas adultas mayores en coordinación con las instituciones competentes.
8	Como representante del área productiva, se expresó el agradecimiento por la gestión y	El GAD Parroquial reconoce la importancia del	Fortalecer la coordinación interinstitucional y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE
HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

colaboración brindada por el GAD Parroquial para la articulación del trabajo en territorio, solicitando continuar con el apoyo institucional para ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de productores de la parroquia	trabajo articulado en territorio y continuará respaldando las acciones de desarrollo productivo.	ampliar la cobertura de asistencia técnica y acompañamiento a productores de la parroquia.
--	--	--

3. CONCLUSION

Con la finalidad de atender las demandas ciudadanas recogidas durante el proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha incorpora en el presente Plan de Trabajo las observaciones, sugerencias y recomendaciones formuladas por la ciudadanía.

Las acciones propuestas estarán orientadas a fortalecer la gestión institucional, promover el desarrollo integral de la parroquia y atender las necesidades prioritarias de la población, en el marco de las competencias legales del GAD Parroquial y de la disponibilidad de recursos.

El presente Plan de Trabajo constituye un instrumento de seguimiento a los compromisos adquiridos durante el proceso de Rendición de Cuentas y contribuye al cumplimiento de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2025-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4.-FIRMAS

El presente plan de trabajo contribuye al cumplimiento de la Resolución.

Elaborado por:	Aprobado por:
 Tnlg. Ximena Alvarado CARGO: SECRETARIA TESORERA	 Sr. Víctor Alejandro Carreño Guarnizo CARGO: PRESIDENTE GADPRSVH



Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
www.huaticocha.gob.ec
gobiernoparroquialhuaticocha@hotmail.com
Telf.: 0990478900 - 0981621326